

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECOPRIORIDAD S.A.
CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del año dos mil dieciséis siendo las 10h00 horas, en el domicilio de la Compañía situado en Coop. Vergeles Mz. 51 S.3, de esta ciudad de Guayaquil se reúne la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía: ECOPRIORIDAD S.A., con la concurrencia de los siguientes accionista : señora SERRANO SANTANA KATHERINE, propietaria de Dos acciones, ordinarias y normativas de valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a dos votos, y el señor SERRANO SANTANA FREDDY, propietario de NOVECIENTAS NOVENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a novecientos noventa y ocho votos. Se instala la Junta General Ordinaria de carácter Universal al tenor de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día como dispuesto el Artículo 231, numerales 2 y 4 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía ECOPRIORIDAD S.A. Constante en la escritura de Constitución.- Los puntos del orden del día de esta junta son y dice:

- 1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados que presenta la sociedad por el ejercicio económico del 2015.-
2. Conocimiento y resolución sobre informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015.-
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario por el ejercicio económico del año 2015, y,
- 4.- Distribución de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2015.

Los accionistas aprobaron el orden del día, la Secretaria de la Junta la señora Katherine Serrano Santana, informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Gerente de la Compañía señor Freddy Serrano Santana, declara legalmente instalada la Junta Ordinaria y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día que dice: uno: El Gerente puso en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía ECOPRIORIDAD S.A., por el ejercicio económico del año 2015, los mismos que fueron aprobados por todos los votos a favor; la Secretaria presenta el punto dos de la agenda y que trata del conocimiento y resolución sobre el informe del ejercicio económico del año 2015, presentado por el señor FREDDY SERRANO SANTANA, en su calidad de Gerente General y como tal Administrador.

Este informe cuyo documento completo se incluye en el expediente de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, se destacaron las dificultades y avances alcanzados en particular en el área comercial, los resultados financieros y las novedades ocurridas en la gestión administrativa y operativa de la Compañía.- El Gerente sometió a consideración de los accionistas el mencionado informe, quienes lo aprueban con todos los votos a su favor.- Luego como tercer punto se conoció el informe presentado por el Comisario principal Ing. Bustos Albán Jorge, el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Finalmente se trató el cuarto punto, esto es la distribución de las Utilidades del ejercicio del año 2015, tomando como referencia los informes presentados al SRI, de acuerdo al siguiente detalle:

7 J

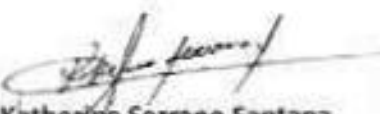
UTILIDAD DEL EJERCICIO	48,536.66
(-) Participación de Trabajadores	7,280.50
UTILIDAD DESPUES DE P.T.	41,256.16
(+) Gastos No Deducibles	13,965.55
UTILIDAD GRAVABLE	55,221.71
(-) Impuesto a la Renta 22%	12,148.78
UTILIDAD NETA A DISTRIBUIR	29,107.38

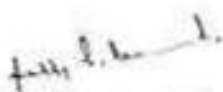
Distribución:

1).- Saldo para liquidación de dividendos accionistas: \$29,107.38

Esta distribución fue aprobada por los titulares de todas las acciones existentes.-

Concluido el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el Gerente General concedió receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la Junta, fue leída por Secretaria y luego aprobada y firmada por todos los presentes. La Secretaria dejó constancia que las resoluciones de esta Junta han sido aprobadas con todos los votos que representan la totalidad de las acciones existentes, además deja manifiesta que en el expediente de esta Junta Ordinaria de Accionistas se adjuntan los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Informe del Gerente General e Informe del Comisario, carta convocatoria y de asistentes. A las 11:00 horas el Gerente General declara concluida la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía **ECOPRIORIDAD S.A.**


Katherine Serrano Santana
Secretaria


Freddy Serrano Santana
Gerente General